

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2002 C.S.R. INVERSIONES SANITARIAS SUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general extraordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 3 de febrero de 2009, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de esta sociedad, "C.S.R. Inversiones Sanitarias Sur, sociedad anónima", que tendrá lugar en la sede del Consejo de Administración, sito en la calle Dolores de la Rocha, número 3-4ª planta, el próximo día 21 de marzo de 2009 a las doce horas en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente, el siguiente día 22 de marzo de 2009, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente:

Orden del día.

Primero.- Informe de la Presidencia.

Segundo.- Propuesta, y en su caso aprobación, de reducción de capital por importe de veintiún millones doscientos mil euros (21.200.000 €) y simultánea ampliación de capital social en el importe de cinco millones de euros (5.000.000 €), mediante aportación dineraria.

Tercero.- Facultar al Consejo de Administración para que cierre la ampliación de capital en la cifra que resulte efectivamente suscrita y desembolsada.

Cuarto.- Propuesta, y en su caso aprobación, de la nueva redacción del artículo 6º de los estatutos sociales para adaptar el contenido del mismo a las modificaciones que se produzcan como consecuencia de las decisiones de la Junta General de acuerdo con la presente convocatoria.

Quinto.- Traslado del domicilio social a la calle Dolores de la Rocha, número 3 de Las Palmas de Gran Canaria.

Sexto.- Facultar a las personas que hayan de elevar a público los acuerdos adoptados en la Junta General, fijando la amplitud del apoderamiento.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, especialmente el informe justificativo y el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, según lo dispuesto en el artículo 112 y 144 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de febrero de 2009.- El Presidente.- Mario Rodríguez Rodríguez.- El Secretario.- Luis Pérez Meléndez.

ID: A090008791-1